



DOCUMENTO TÉCNICO:

“PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE”

Elaborado por: MC. Elva Rosa Cristina Carrillo Ramírez	Firma: REGION LA LIBERTAD Gerencia Regional de Salud Dra. Elva Rosa Cristina Carrillo Ramirez Jefe de Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO
Cargo: Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	
Revisado por : MC. Carlos Dennis Plasencia Meza	Firma: REGION LA LIBERTAD Gerencia Regional de Salud Mc. Carlos Dennis Plasencia Meza Jefe de la oficina de Gestión de la Calidad Hospital Regional Docente de Trujillo
Cargo: Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	
Revisado por: Lic.Adm. Fernando Mercado Acuña	Firma: REGION LA LIBERTAD Gerencia Regional de Salud LIC. ADM. FERNANDO GUILLERMO MERCADO ACUÑA JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Hospital Regional Docente de Trujillo
Cargo: Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
Revisado por: Abog. Jorge Cáceda Saldaña	Firma: REGION LA LIBERTAD Gerencia Regional de Salud Abog. Jorge Manuel Cáceda Saldaña BOG. Nº 1350 JEFE DE LA OFICINA DE ASesorIA JURIDICA Hospital Regional Docente de Trujillo
Cargo: Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	
Aprobado por: Dr. Víctor Augusto Salazar Tantaleán	Firma: REGION LA LIBERTAD Gerencia Regional de Salud M.C. Víctor Augusto Salazar Tantaleán DIRECTOR GENERAL Hospital Regional Docente de Trujillo
Cargo: Director de Hospital III	

I. INTRODUCCION

La Donación voluntaria en el país estuvo por muchos años a cargo de la Cruz Roja, pero a fines de la década del 70 esta actividad fue descontinuada por esta institución. Es recién a partir de la promulgación de la Ley N.º 26454, en donde se declara de orden público y de interés nacional de la obtención, donación, conservación y transfusión de sangre humana, que se retoma la problemática acerca de la donación voluntaria de sangre en el país. A partir del año 1998 se inician las campañas de donación voluntaria de sangre, básicamente tomando como población a los estudiantes universitarios, consiguiendo de esta manera iniciar un proceso de sensibilización en la población, el mismo que debe consolidarse a través de un Plan Nacional que involucre a todos los sectores de la sociedad peruana.

La institución del 14 de junio como el "Día Mundial del Donante Voluntario de Sangre" ha sido uno de los grandes logros que permiten fortalecer la sensibilización en la población nacional, así como reconocer a quienes ya se han solidarizado con las necesidades de salud del país.

Desde el año 2020 la Donación Voluntaria de Sangre se ha visto afectada por la situación de pandemia que se vive a nivel nacional e internacional, el porcentaje de unidades de sangre colectadas en los Bancos de Sangre y Homocentros ha disminuido sustancialmente llegando en algunos lugares a disminuir un 80%, en nuestro Hospital también nos hemos visto afectados, los donantes voluntarios de sangre tienen temor de acudir al hospital para donar, poniendo en riesgo la atención de las diferentes emergencias que se presentan.

Es en este contexto, es que, para este año todo el equipo de Banco de Sangre se suma para crear estrategias con el fin de propiciar una cultura de donación voluntaria durante la pandemia de esa manera sensibilizar a la población y buscar donantes voluntarios repetitivos.

II. FINALIDAD

Contribuir a que la población tenga acceso a hemocomponentes de manera oportuna y segura, provenientes de Donantes Voluntarios de Sangre.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Promover la cultura de Donación Voluntaria de Sangre en la población general, con criterios de altruismo y sin ánimo de lucro, proveniente principalmente de donantes fidelizados, a fin de lograr la autosuficiencia de sangre y hemocomponentes con calidad y seguridad.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Obtener el compromiso de las autoridades del Hospital para la aplicación del Plan de Donación Voluntaria de Sangre.
2. Establecer alianzas estratégicas y de asistencia mutua con las instituciones vinculadas con la promoción de la donación voluntaria y el trabajo con la comunidad en general.
3. Gestionar fuentes de financiamiento necesarias para el logro de los objetivos señalados
4. Incrementar el número total de donantes voluntarios y fidelizados de sangre a nivel local.



**DOCUMENTO TÉCNICO:
PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA
DE SANGRE 2024**

VERSIÓN 01

5. Promover la donación voluntaria de sangre en segmentos poblacionales previamente definidos, que aseguren las donaciones actuales y futuras.
6. Implementar mecanismos de motivación a los donantes voluntarios de sangre.
7. Formación y Capacitación de Promotores de Donación Voluntaria de sangre en la Red de Universidades Saludables.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EL Presente Plan es de aplicación en el Banco de Sangre tipo II del Hospital Regional Docente de Trujillo.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 26454, que "Declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana"
- Decreto Supremo N° 03-95-SA que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 26454, que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana, modificado por Decreto Supremo N°004-2018-SA.
- Resolución Ministerial N° 237-98-SA/DM que aprueba "Doctrina, Normas y Procedimientos del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre"
- Resolución Ministerial N° 283-99-SA/DM, que "Establece las Normas de Procedimientos para el Control, Medidas de Seguridad, Sanciones en relación con la Obtención, Donación, Conservación, Transfusión y Suministro de Sangre Humana"
- Resolución Ministerial N° 307-99-SA/DM Normas Técnicas para Proyecto de Arquitectura y Equipamiento de Centros Hemodadores
- Resolución Ministerial N° 614-2004/MINSA, que aprueba la N.T. N°011,012, 013,014, 015 y 016-MINSA/DGSP-V.01, Normas Técnicas del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre – PRONAHEBAS.
- Resolución Ministerial N° 628-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico Lineamientos de Política del PRONAHEBAS.
- Resolución Ministerial N° 1191-2006/MINSA que aprueba la Directiva N° 011-MINSA/DGSP-V.01 "Requisitos Mínimos para la Obtención de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de los Centros de Hemoterapia y Banco de Sangre".
- Resolución ministerial N°861-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°067-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva para el uso y control del sello nacional de calidad de sangre"
- Resolución Ministerial N° 979-2017/MINSA, que aprueba el Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de sangre en el Perú 2017-2021.
- Resolución Ministerial N° 241-2018/MINSA, que aprobó la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes, modificada por Resolución Ministerial N°440-2018/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 672-2018/MINSA, que aprueba el Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de sangre en el Perú 2018-2021, derogó la RM N°979-2017.





DOCUMENTO TÉCNICO:
PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA
DE SANGRE 2024

VERSIÓN 01

VI. CONTENIDO

6.1 ESTRATEGIAS

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente Plan para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre, se plantea realizar acciones, actividades y tareas alineadas al marco normativo vigente y en los lineamientos de política del MINSA.

1. Obtener el compromiso de las autoridades del Hospital para la aplicación del Plan de Donación Voluntaria de Sangre.

Acciones:

- Planificación coordinada de actividades de Donación Voluntaria de Sangre con actores claves en el Hospital: Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad y Dpto. de Servicio Social.
- Elaboración de material comunicacional y educativo – promocional para el público resaltando la importancia de la donación voluntaria.

2. Establecer alianzas estratégicas y de asistencia mutua con las instituciones vinculadas con la promoción de la donación voluntaria y el trabajo con la comunidad en general.

Acciones:

- Reuniones de Coordinación con Instituciones Religiosas (Iglesia Adventista, Iglesia Mormona), ONGs (Corazón que late), Clubes (Rotary Club) Fundaciones (WeLoveU) para el trabajo coordinado a través de sus líderes.
- Coordinación con autoridades de las Facultades de Ciencias de la Salud de las diferentes Universidades como: UNT, UPAO, UCV, UPN, UTP.
- Coordinación con las sociedades científicas de estudiantes de medicina.
- Actualización constante de las actividades a realizar en la página de Facebook del Banco de Sangre y del HRDT, así como de la Web institucional.
- Reuniones de Coordinación con los Hospitales y Clínicas con quienes se han establecido convenios para la programación de Campañas de Donación Voluntaria de Sangre.

3. Gestionar fuentes de financiamiento necesarias para el logro de los objetivos señalados

Acciones:

- Reuniones de Coordinación con Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración, Dpto. de Servicio Social, Oficina de Logística y el Dpto. de Nutrición y Dietética para el apoyo en las campañas.
- Elaboración de los requerimientos de materiales comunicacionales, refrigerios, y/o insumos necesarios para la realización de las diferentes Campañas de Donación Voluntaria de Sangre intra y extra muro.



 <p>HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE 2024</p>	<p>VERSIÓN 01</p>
--	--	-------------------

- Reunión de Coordinación con PRONAHEBAS regional para gestionar apoyo con material comunicacional, material logístico y RRHH para el logro de las campañas.
4. Promover la donación voluntaria de sangre en segmentos poblacionales previamente definidos, que aseguren las donaciones actuales y futuras.

Acciones:

- Información a través de los medios de comunicación como TV, radios locales y redes sociales sobre la importancia de la Donación Voluntaria de Sangre a través de la difusión de lemas y frases sobre la DVS.
 - Realizar C. D. V. por el Día Mundial del Donante Voluntario de Sangre y otras fechas especiales
 - Programación de Colectas de Sangre en entidades que actualmente están autorizados para la atención a la población.
5. Formación y Capacitación de Promotores de Donación Voluntaria de sangre en la Red de Universidades Saludables.

Acciones:

- Reuniones de Coordinación con autoridades de las universidades para la invitación a alumnos a formar el grupo de promotores de DVS
- Reunión de Coordinación con GERESA para charla de sensibilización en Grupo de Universidades saludables
- Formación de promotores de DVS en las universidades
- Elaboración del Plan de Capacitación para promotores de DVS
- Designación de Promotores de DVS con RD.

VII. RESPONSABILIDADES

El personal que labora en el Servicio de Banco de Sangre del Hospital, la Dirección General, la Oficina Ejecutiva de Administración, y la Oficina de Logística son los responsables del cumplimiento del presente Plan en el marco de sus competencias.

VIII. METAS E INDICADORES

7.1. META

La meta anual programada es de 1750 donantes, a nivel institucional se ha programado 47 campañas como mínimo para el año 2024 a cargo del Hospital Regional Docente de Trujillo.

Es importante precisar que el número de campañas puede ser mayor y diferir en las fechas programadas, esto de acuerdo a las coordinaciones con las diversas instituciones que apoyan las campañas de DVS

- ✓ A nivel institucional se encuentra programado seis (6) campañas, para el presente año, el cual la meta es de 355 Donantes Voluntarios.
- ✓ El cronograma total se detalla a continuación:

INSTITUCIÓN	COLECTA	META	TOTAL, META MENSUAL	RESPONSABLE
		(N° DE DONANTES)		
HRDT - IREN	Enero	60	135	IREN
HRDT - C. SAN PABLO		45		C. SAN PABLO
HRDT - H. LAFORA		30		H. LAFORA
HRDT - H. ASCOPE	Febrero	20	20	H. ASCOPE
HRDT - IREN	Marzo	60	280	IREN
HRDT		55		HRDT
HRDT - C. SANNA		45		C. SANNA
HRDT - CLIPAN		35		CLIPAN
HRDT - H. LAFORA		50		H. LAFORA
HRDT - C. QUIRUMEDIC		20		C. QUIRUMEDIC
HRDT - C. MADRE DE CRISTO		15		C. MADRE DE CRISTO
HRDT - H. ASCOPE		20		H. ASCOPE
HRDT - C. SAN PABLO		45		C. SAN PABLO
HRDT - H. JERUSALEN	Abril	20	85	
HRDT		60		HRDT
HRDT - IREN	Mayo	60	190	IREN
HRDT - C. SANNA		35		C. SANNA
HRDT - CLIPAN		35		CLIPAN
HRDT - H. ASCOPE		20		H. ASCOPE
HRDT - H. LAFORA	Junio	40	180	H. LAFORA
HRDT - H. JERUSALEN		20		H. JERUSALEN
HRDT - C. QUIRUMEDIC		20		C. QUIRUMEDIC
HRDT - C. MADRE DE CRISTO		20		C. MADRE DE CRISTO
HRDT		60		HRDT
HRDT - IREN	Julio	60	95	IREN
HRDT - C. SANNA		35		C. SANNA
HRDT - H. ASCOPE		20		H. ASCOPE





**DOCUMENTO TÉCNICO:
PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA
DE SANGRE 2024**

VERSIÓN 01

HRDT - C. SAN PABLO		45		C. SAN PABLO
HRDT - H. LAFORA		40		H. LAFORA
HRDT	Setiembre	60	210	HRDT
HRDT - IREN		60		IREN
HRDT- CLIPAN		35		CLIPAN
HRDT- H. JERUSALEN		20		H. JERUSALEN
HRDT - C. QUIRUMEDIC		20		C. QUIRUMEDIC
HRDT - C. MADRE DE CRISTO		15		C. MADRE DE CRISTO
HRDT		Octubre		60
HRDT - H. ASCOPE	20		H. ASCOPE	
HRDT - C. SANNA	45		C. SANNA	
HRDT - H. LAFORA	50		H. LAFORA	
HRDT - IREN	Noviembre	60	160	IREN
HRDT - H. ASCOPE		20		H. ASCOPE
HRDT - C. SAN PABLO		45		C. SAN PABLO
HRDT - C. MADRE DE CRISTO		15		C. MADRE DE CRISTO
HRDT - C. QUIRUMEDIC		20		C. QUIRUMEDIC
HRDT	Diciembre	60	115	HRDT
HRDT - H. JERUSALEN		20		H. JERUSALEN
HRDT - CLIPAN		35		CLIPAN
			1750	



7.2. INDICADORES

PORCENTAJE DE DONACION VOLUNTARIA ANUAL:

$$\%DVS \text{ anual: es igual a: } \frac{N^{\circ} \text{ total de DV}}{N^{\circ} \text{ Total de Extracciones}} \times 100 = \% DVSA$$

META: >20%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL EN D. V. S:

% de cumplimiento de meta anual de DVS: es igual a:

$$\frac{N^{\circ} \text{ total de CDVS ejecutadas}}{N^{\circ} \text{ total de CDVS planificadas}} \times 100 = \% CMA DVS$$

META: > 90%



 <p>HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE 2024</p>	<p>VERSIÓN 01</p>
--	--	-------------------

IX. FINANCIAMIENTO

El financiamiento utilizado para cumplir el presente Plan es con presupuesto de RDR (recaudación mensual por atención a los Bancos de Sangre Tipo I con quienes se tiene Convenio), RPR de las estrategias sanitarias como: Materno perinatal, Cáncer, VIH-TBC, No transmisibles, presupuesto por SIS en DIT.

Actividad	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
A1.1	Actividad 1.1: Adquirir materiales para la difusión, sensibilización y refrigerios para la Formación de Promotores y las Campaña De Donación Voluntaria De Sangre.				
	Volante informativo con los requisitos, y beneficios de la Donación de Sangre.	Unidad	4000	s/ 0.10	s/ 400
	Banner informativo	Unidad	10	s/ 80	s/ 700
	Polo de Promotores y Donantes Voluntario de sangre.	Unidad	400	s/20	s/ 8000
	Lapiceros para Promotores y donantes voluntarios.	Unidad	500	0.90	s/ 450
	Sub Total				9550
A1.2	Actividad 1.2: Adquirir los refrigerios para los donantes voluntarios en campañas de DVS, intramuros y extramuros.				
	Agua mineral	Unidad	1000	s/ 1.20	s/ 1200
	Galleta	Unidad	1000	s/ 0.70	s/ 700
	Bebida rehidratante	Unidad	1000	s/2.00	s/ 2000
	Refrigerios – mega campaña	Unidad	355	s/5.00	s/.1775
	Sub Total				5675
IMPORTE TOTAL				s/15.225	





DOCUMENTO TÉCNICO:
**PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA
 DE SANGRE 2024**

VERSIÓN 01

X. EVALUACION E INFORME

PORCENTAJE DE DONACIÓN VOLUNTARIA EJECUTADA (DEL PLAN)					
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VI TRIMESTRE	ANUAL
% DV	24.86%	26.00%	23.43%	25.71%	100%

XI. RECURSOS

11.1. Recurso Humano:

A nivel administrativo: jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración o quien designe, jefe de la Oficina de Comunicaciones.

A nivel Asistencial: Medico Coordinador de la campaña, Tecnólogos Médicos, Biólogo, Técnicos de laboratorio asistenciales, Auxiliares asistenciales, Asistentas Social, Digitador, Promotores Voluntarios, Chofer.

11.2. Materiales e Insumos:

Recursos Materiales para cada campaña extra muro: Carpas, sillones de hemodonación, Hemobásculas, Hemoglobímetro, cooler de transporte, tensiómetro, termómetro, unidad móvil para transporte de hemocomponentes,.

Insumos necesarios para cada campaña de Donación de Sangre: Bolsas de Extracción de sangre, Kit de antiseros para grupo sanguíneo, lancetas, capilares, cubetas para hemoglobina, paquetes de algodón, alcohol, tubos de extracción de Sangre, ligadores, esparadrapo, implementos de bioseguridad.

Incentivos para donantes: Refrigerios, pin, lapiceros, polos y otros.

Materiales Comunicacionales: Computadores, Impresora, Internet. Dípticos, trípticos, afiches, banners, y otros.

Material de Escritorio requerido: Papel bond A-4, Carnets de Donantes, cinta masking tape, cartulinas, cinta de embalaje, lapiceros, marcadores negros, mesas, sillas, Tóner para impresora y otros.



 <p>HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE 2024</p>	<p>VERSIÓN 01</p>
--	--	-------------------

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividades	Acciones	CRONOGRAMA				Responsable
		I TRI	II TRI	III TRI	IV TRI	
Exposición del Plan a los actores claves en el Hospital (Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración, Gestión de la Calidad, Oficina de Comunicaciones)	Exposición del Plan	x				Jefatura de Banco de Sangre
Reunión con Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina de Logística para ver fuente de financiamiento.	Reunión	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre, Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina de Logística
Elaboración de material comunicacional y educativo – promocional.	Requerimiento por RDR	x		x		Jefatura de Banco de Sangre/Ofic. Ejecutiva de Administración/Of. De Economía
Reuniones de Coordinación con Instituciones Religiosas, ONG y/o Clubes.	Reuniones	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre
Coordinación con autoridades de UNT, UPAO, UCV, UPN Y UTP.	Reuniones		x		x	Jefatura de Banco de Sangre
Difusión de Lemas y Frases de DVS así como la actualización continua de Fanpage de Banco de Sangre y otros medio de difusión del HRDT	Redes Sociales - WhatsApp	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre / Oficina de Comunicaciones
Reunión de Coordinación con PRONAHEBAS Regional	Reunión	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre
Difusión a través de los medios de comunicación televisiva, radial de la importancia de la Donación Voluntaria de Sangre.	Entrevista	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre/Ofic. Ejecutiva de Administración/ Oficina de Comunicaciones.
Implementar un sistema de transporte institucional que permita el traslado oportuno del personal, equipos y las unidades de sangre, para las campañas de donación voluntarias de sangre desde el HRDT hasta el punto de campaña.	Designar un medio de transporte	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de servicios generales y Mantenimiento.
Realización de Campañas de Donación	Campaña	x	x	x	x	Jefatura de Banco de Sangre



cy

 <p>HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN PARA LA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE 2024</p>	<p>VERSIÓN 01</p>
--	---	-------------------

Reuniones de Coordinación con autoridades de las universidades para la invitación a alumnos a formar el grupo de promotores de DVS	Reunión	x				Jefe de Banco y Equipo Responsables de campañas
Reunión de Coordinación con GERESA para charla de sensibilización en Grupo de Universidades saludables	Reunión		x			Jefatura de Banco y Equipo de Responsables de Campañas
Formación de promotores de DVS en las universidades	Reunión	x	x	x	x	Jefatura de Banco y Equipo de Responsables de Formación de promotores
Elaboración del Plan de Capacitación para promotores de DVS	Plan	x				Equipo de Responsables de Formacion de promotores
Designación de Promotores de DVS con RD	RD				x	Jefe de Banco y Director del Hospital

